

# MÉS QUE VERD

Pistas para fomentar la naturalización de patios escolares en la ciudad de Valencia



## ¿QUIENES SOMOS?

Somos una **Comunidad de Aprendizaje y Práctica** impulsada desde **Ciuta-lab**, el **I el laboratorio ciudadano de Las Naves**, centro de innovación social y urbana de la ciudad de València.

*Una Comunidad de Aprendizaje y Práctica (CAP) es un entorno de aprendizaje compartido en el que distintas personas -a la vez que se reconocen y establecen redes de confianza-, investigan y experimentan de manera práctica sobre cuestiones concretas que les interesan. Participan de una manera informal, interactuando e intercambiando saberes, generando inteligencia colectiva, socializando experiencias, activando prototipos y generando transferencia.*

**Nuestra CAP se convoca en torno a la naturalización de patios escolares.** Está impulsada por Aurélie y Pilar, personas miembro del AFA del CEIP Alejandra Soler, ubicado en el barrio de Russafa (València). La propuesta nace con el objetivo de desarrollar una hoja de ruta para poner en marcha un proceso de naturalización, y hacerlo en colectivo, con agentes diversos que toman parte en el proceso de naturalización: alumnado del centro, familias, personal docente y directivo, personal de comedor, personal de limpieza, urbanistas, ambientólogas, investigadores, ciudadanía, etc.

Las personas participantes a esta CAP son: Aurélie Detry, Gema del Rosario González, Javier Ibáñez Martínez, Joan Quixal Paes, José Carrasco Cuevas, María Martín Mañá, María José Marín Martínez, Mariola Fortuño Bort, Mireia Juan Cuco, Miriam Rodríguez García, Pilar Blanco Rodrigo, Raquel Mora Martínez, Sara Verdú Vila, Susana Cano Sánchez, Vicent Horcas López, Virginia Real Gayà, Vladimir Martínez Bello.

Redactamos este documento como resultado de seis encuentros mensuales entre octubre de 2023 y febrero de 2024, en los que hemos trabajado de manera participativa sobre diferentes cuestiones de la naturalización:

**Sesión 1.** Presentación, expectativas y objetivos

**Sesión 2.** Identificación de comisiones

**Sesión 3.** Evaluación y reparto por comisiones

**Sesión 4.** Trabajo por comisiones

**Sesión 5.** Definición de la estructura conjunta del documento

**Sesión 6.** Ajustes al documento

# CONTENIDOS

<b>I. Naturalizar los patios escolares es... MANIFIESTO .....</b>	<b>4</b>
<b>II. El proceso de naturalización: objetivos y ámbitos de acción .....</b>	<b>6</b>
• <b>Ámbito 1: NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD .....</b>	<b>7</b>
• <b>Ámbito 2: ESCUELA, BARRIO Y COMUNIDAD .....</b>	<b>10</b>
• <b>Ámbito 3: EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA .....</b>	<b>13</b>
<b>III. Evidencias .....</b>	<b>18</b>
<b>IV. Marco legal .....</b>	<b>20</b>
<b>V. Recursos y herramientas .....</b>	<b>23</b>

# I. NATURALIZAR LOS PATIOS ESCOLARES ES...

## Urgente **crisis climática**

Ante la situación actual de crisis climática, la ciudad y sus espacios públicos, deben responder con criterios de sostenibilidad ambiental y con condiciones adecuadas de habitabilidad y confort.

Necesitamos que la ciudad tenga refugios climáticos para soportar las altas temperaturas y los patios escolares son una gran oportunidad.

Los patios escolares deben ser espacios que cuiden, que contribuyan a mejorar la salud y el bienestar físico y emocional. Y necesitamos que esto sea así, ya, sin más demora, porque lo que está en juego es el sostenimiento de la vida de las personas, de los niños y de las niñas y, en definitiva, de todo el planeta.

## Importante **inclusión, coeducación, unión escuela-barrio**

Entendemos los patios escolares como un espacio más donde se aprende, cada día, durante la infancia y la adolescencia. Por ello, es un espacio importante que debe reflejar los valores que construyen sociedades más inclusivas, justas, ecológicas y sostenibles.

La naturaleza juega un papel protagonista que educa en términos de cuidado ambiental, biodiversidad y dinámicas ecosistémicas. La transformación del patio con la vegetación, el agua, los suelos con tierra, los diferentes paisajes, proporciona recursos para explorar e interpretar de manera diversa y responder, así, a diferentes intereses, capacidades y maneras de jugar. El patio inclusivo se puede construir de manera participada y reconociendo la diversidad de personas, con lo que contribuye, además, a romper con los estereotipos de género y sexistas. Contribuye a coeducar.

El patio es otro espacio público de la ciudad y sus barrios, que, con los beneficios de ser un espacio libre, naturalizado, confortable e inclusivo, puede abrirse a la comunidad y convertirse en un lugar donde tejer redes y construir comunidad.

## Posible **marco legal**

Estamos en un contexto que posibilita la transformación y naturalización de patios, puesto que existe normativa, leyes y planes que lo apoyan, tanto en el marco educativo, en las agendas que nos instan a dar respuestas a la emergencia climática, las leyes de igualdad, la normativa de accesibilidad o la propia ley urbanística, que recoge criterios de igualdad de género para los espacios públicos de la ciudad.

## Beneficioso

### evidencias

Naturalizar el espacio contribuye a mejorar la salud física (el confort climático, la temperatura y la humedad, la calidad del aire, etc.) y emocional (calidad del paisaje, belleza, etc.).

Invita a otros tipos de juego (interacción con la vegetación, con el arbolado, con la floración, los aromas, las texturas, etc.).

Aumenta las posibilidades de actividad de movimiento que repercute en la salud física de niños y niñas.

Ofrece posibilidades de juego dinámico y a la vez proporciona otros espacios agradables para actividades tranquilas, de mayor interacción social o de descanso.

Construye un espacio inclusivo que reconoce la diversidad de personas y maneras de vivir.

Se naturaliza también el currículum, apoyándose en el espacio del patio, como recurso didáctico, donde promover otros aprendizajes relacionados con el desarrollo ecosocial, la comprensión del entorno o el respeto y el cuidado de la biodiversidad y de los ecosistemas. El patio enriquece la experiencia educativa y ayuda en la adquisición de habilidades académicas y prácticas.

Se convierte en nuevo espacio del barrio donde construir comunidad.

Ofrece la posibilidad de involucrar a la ciudadanía en la construcción de espacios comunitarios.



## II. EL PROCESO DE NATURALIZACION

### Objetivos

1. Crear un patio abierto para el encuentro y disfrute de la comunidad educativa y el barrio.
2. Incorporar elementos que permitan la interacción humana con los elementos naturales.
3. Integrar el patio en la realidad del centro como un espacio de aprendizaje
4. Conocer la biodiversidad local, con el fin de introducir en el patio las especies más adecuadas y lograr así un refugio climático.
5. Gestionar y mantener la biodiversidad del patio de manera ecológica y sostenible.
6. Construir un espacio climáticamente confortable que contribuya a mejorar la salud de quienes habitan la ciudad, especialmente de las personas que más utilizan los patios.
7. Crear lugares inclusivos que reconozcan la diversidad de personas y formas de vivir y espacios que contribuyan a coeducar.
8. Ofrecer un entorno que invite a la promoción de la actividad física como hábito saludable y ecosostenible.

### Ámbitos de intervención

En el presente documento, abordamos la naturalización desde tres ámbitos de acción principales:

#### 1. NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

Conocer la biodiversidad local para introducir especies adecuadas y lograr un refugio climático perdurable.

#### 2. ESCOLA, BARRI I COMUNITAT

Fortalecer el tejido social del barrio y de la escuela y ofrecer oportunidades de aprendizaje no formales.

#### 3. EDUCACIÓ I PEDAGOGIA

Pensar en cómo utilizar el espacio exterior para cada asignatura y cómo integrar tanto el espacio como la educación ecosocial en el currículum.

Además de dos ejes transversales

#### 4. INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA

Antes de iniciar un proceso de naturalización de patios escolares, es imprescindible conocer qué nos dicen estudios e investigaciones sobre qué impacto ha tenido la naturalización en los distintos actores de la comunidad educativa.

#### 5. MARCO LEGAL

Conocer el marco normativo sobre transformación y naturalización de los patios escolares así como las diversas convocatorias y posibles líneas de financiamiento tanto formales como alternativas y/o autogestionadas.



# Ámbito 1. NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD



## 1. Diagnóstico

**Investigación preliminar:** esta fase implica recopilar información existente sobre el patio escolar y su entorno, incluyendo mapas, planos y datos históricos. También se puede realizar una revisión bibliográfica de estudios científicos y proyectos similares para obtener conocimientos previos sobre la biodiversidad y la naturaleza en la zona.

**Evaluación de la flora y fauna actual:** en esta fase se realiza un inventario de las especies de plantas y animales presentes en el patio escolar. Puede incluir la observación directa, el muestreo y la identificación de especies. Es importante registrar la abundancia y distribución de las especies, así como su estado de conservación.

Una vez identificadas las especies presentes, es importante clasificarlas en diferentes categorías, como plantas, aves, insectos, etc. Esto ayudará a tener una visión más clara de la diversidad biológica presente.

**Análisis de factores ambientales:** se evalúan los factores ambientales que influyen en la biodiversidad del patio escolar, como el suelo, el agua, la luz solar y el clima. Esto puede implicar la toma de muestras de suelo y agua, la medición de la intensidad luminosa y la temperatura, entre otros aspectos.

**Evaluación de los elementos naturales y artificiales presentes:** se analizan los elementos naturales (como árboles, arbustos, rocas o cuerpos de agua) y artificiales (como edificios, senderos o estructuras de juego) presentes en el patio escolar y cómo interactúan con la biodiversidad.

**Evaluación de las necesidades y deseos de la comunidad escolar:** se recopilan las opiniones, preocupaciones y prioridades de los diversos actores de la comunidad escolar. Que en este ámbito se debe centrar en pensar en qué quieren referente a espacios y especies verdes, áreas de juego natural, viviendas para animales, jardín comestible, compostaje.

**Análisis y síntesis de los datos recopilados:** se analizan los datos recopilados en las fases anteriores y se sintetizan en un informe que presenta los principales hallazgos y conclusiones. Se identifican las fortalezas y debilidades del patio escolar en términos de biodiversidad y naturaleza.

## 2. Activación del proceso

- Es importante comenzar por una fase de formación para toda la comunidad educativa. Puede ser charla o talleres con expertos sobre la importancia de la biodiversidad, esto incluye aprender sobre las diferentes especies de plantas y animales autóctonas y estudiar cuáles de ellas son las que mejor encajan en nuestro patio.
- En esta etapa, es fundamental determinar las especies que queremos mantener o introducir en el patio y su ubicación. Hay que tener claro la luz que necesitan, el agua que consumen, la sombra que proporcionan, el tamaño que alcanzarán, los frutos que darán, etc.
- Es importante, en este momento, explorar fuentes de financiación como subvenciones, donaciones locales o incluso asociaciones con organizaciones ambientales que puedan proporcionar apoyo económico. En la Comunitat Valenciana podemos solicitar PIIE a la Conselleria de Educación. Podemos solicitar plantas y árboles a la Conselleria de Medio Ambiente y Ayuntamiento. Solicitar ayudas a las empresas viveristas de la zona, etc.
- Utilizando los mapas de la fase de diagnóstico diseñaremos un plano con nuestro patio ideal, indicando el lugar y la especie concreta de árbol o arbusto. También si ponemos casa para aves, insectos o cualquier otra especie. Es el momento de pensar si queremos poner zona de compostaje y su ubicación. No nos olvidemos de pensar qué queremos crear, si espacios verdes, áreas de juego natural, hábitats para animales, jardines educativos, etc.
- Ahora concretamos y calendarizamos los objetivos concretos sobre la biodiversidad en el patio, especie y cantidad. Cómo conseguir la reducción de la temperatura. Aumento de especies tanto de fauna como flora de manera espontánea. Mayor y mejor vida de lombrices e insectos en el suelo.
- Programar el diseño del patio vinculándolo con el currículum, especialmente de ciencias, sin olvidar el resto de áreas. Los docentes pueden utilizar el patio escolar como un laboratorio vivo para explorar temas ambientales y fomentar la conciencia ecológica. También para servir de fuente de inspiración y para dar clases al aire libre.

## 3. Intervención

- Realizar un cronograma de la intervención adecuada a la naturaleza de las plantas y árboles.
- Comprar las especies idóneas según nuestro patio, clima, etc.
- Realizar semilleros para su posterior trasplante para completar la compra de los árboles y plantas que se ha decidido plantar.

- Diseñar los espacios acogedores de plantas y árboles y prepararlos para iniciar el proceso de plantación
- Construir, si hace falta, jardineras, circuitos naturales e introducir la tierra y sustratos.
- Interrelacionar los espacios verdes con los diversos usos del patio.
- Pensar cómo gestionar y mantener la biodiversidad del patio de manera ecológica y sostenible.
- Realizar una gestión adecuada del agua.
- Organizar el mantenimiento de las especies vegetales de patio, teniendo en cuenta los meses en los que el centro escolar está cerrado.
- Diseñar actividades de todas las áreas para el uso del patio con el fin de estimular la curiosidad, la observación detallada y el pensamiento crítico.
- Fomentar actitudes positivas hacia la conservación y el cuidado del medio ambiente.
- Creación del huerto y/o jardín con criterios de rotación de cultivos y de agroecología. Organizar a los diferentes grupos del centro para su cuidado, cultivo y mantenimiento.
- Instalar nidos o comederos para aves y crear documentos para observarlos y poder ver a largo plazo los cambios en el entorno.

## 4. Evaluación

- Se establecerán indicadores de seguimiento para comprobar la temperatura, la cantidad de agua en el riego, la luz que recibe cada planta, la captación de CO<sub>2</sub> de cada árbol, la salud del suelo, la salud de las plantas, la cantidad de especies espontáneas.
- Calcular el índice de biodiversidad. Uno de los métodos más comunes es el índice de Shannon-Wiener, que tiene en cuenta tanto la cantidad como la equitabilidad de las especies presentes.
- Analizar la salud de la fauna y la flora y utilizar técnicas ecológicas para su mantenimiento.
- Diseñar herramientas de evaluación, para todos los agentes implicados, sobre el uso y cuidado de los diferentes espacios del patio.
- Crear indicadores para ver si el aumento de la biodiversidad en el entorno escolar ha contribuido a un ambiente más relajado y propicio para el aprendizaje.
- Comparar el resultado de las actividades realizadas en el patio con las realizadas en el aula.



## Ámbito 2. ESCUELA, BARRIO Y COMUNIDAD



### 1. Diagnóstico

- Antes de iniciar cualquier diagnóstico e intervención colaborativa, esta guía propone la necesidad de establecer una comisión de transformación del patio que lidere el proceso y sea nexo de unión entre todos los agentes colaborativos. Esta comisión debería estar liderada y representada por el profesorado de cada etapa educativa y ciclo, más la dirección del colegio, con la posterior colaboración del alumnado, familias y el tejido asociativo del barrio y otras entidades.
- El diagnóstico se debe hacer de forma participada. Puede liderarse desde la comisión de transformación del patio o puede externalizarse con una empresa especializada en procesos participativos. Para cubrir este coste existen subvenciones municipales y autonómicas, realizar un proyecto de investigación e innovación educativa de la Conselleria o proponer otros proyectos educativos en entidades privadas.
- Identificar qué agentes externos pueden colaborar y en qué medida pueden participar (recursos económicos, materiales, humanos, apoyo, asesoramiento, etc.) Agentes externos con los que tener contacto: empresas privadas del sector de la construcción o del medio ambiente, bancos, contacto con agrupaciones empresariales, contacto con asociaciones de vecinos, AFA, familias voluntarias, contacto con universidades, módulos de jardinería y construcción, etc.
- Identificar usuarios y potenciales usuarios del patio, para lo cual nos puede ayudar a realizar un mapa de actores de la escuela, del barrio y de la comunidad.
- Conocer la percepción y usos del patio actual por parte de las personas usuarias actuales (alumnado, profesorado, familias) y futuros (vecinos y vecinas).
- Preguntar qué les gusta, qué no les gusta, qué quieren que haya y qué no quieren que haya.
- Para ello se pueden utilizar diferentes técnicas desde la observación participante hasta los talleres, focus groups o encuestas.

- Debido al carácter pedagógico del patio y a su uso potencial como refugio climático, en el diagnóstico se pueden medir aspectos que afectan al uso por parte de la escuela, el barrio y la comunidad como la actividad física y cómo todo ello afecta a las relaciones entre la comunidad educativa y otros agentes usuarios del espacio del centro escolar, teniendo en cuenta la convivencia y coeducación.
- El objetivo es conocer las carencias actuales y las necesidades de todos los actores, pero también las propuestas para transformar el patio que queremos.
- Con toda la información recopilada podremos establecer los objetivos de la transformación y obtener una imagen de cómo queremos que sea el patio para poder hacer una propuesta de intervención.

## 2. Activación del proceso

- Creación de una comisión de PATIOS, que lidere el proceso de renaturalización y cambio del patio escolar. Será el nexo de unión de todos los agentes que participen en el proyecto.
- Definir un diseño de transformación del patio consensuado con la información obtenida, que permita conocer los recursos materiales y económicos necesarios para su realización.
- Aprobación del proyecto de renaturalización y cambio del patio por parte del Claustro y del Consejo Escolar.
- Elaborar un proyecto de innovación e investigación educativa que de apoyo y soporte legal a las posibles intervenciones que se puedan realizar. Será nuestro punto de partida, desde donde podremos ampliar y establecer nuevos objetivos que nos vengán dados con las diferentes colaboraciones que puedan surgir durante el proceso.
- Iniciar procesos de formación e intercambio de información entre los diferentes actores para empatizar con las diferentes necesidades e intereses.
- Definir un plan de viabilidad para llevar a cabo la transformación del patio y su mantenimiento posterior, lo que implica conocer los costes, las personas responsables y las vías de financiación.
- Para ello es interesante dar a conocer el proyecto informando a todos los agentes externos que pueden colaborar a través de cartas, emails, entrevistas, etc. Es importante tener un material más visual de lo que se pretende hacer, cómo pueden colaborar, contacto con el colegio, etc. A través de vídeo resumen del proyecto, canvas explicativos, pdf, posters informativos, fotos, etc.
- Definir un plan de uso y gestión del patio en horario extraescolar, que contemple desde la solicitud de permisos al Ayuntamiento, los responsables de la apertura y cierre, limpieza, programa de actividades, seguros, responsabilidades, etc.

- Iniciar los procedimientos administrativos para llevar a cabo la intervención: comunicación y solicitud de permiso a Conselleria (departamento Dirección General de Infraestructuras Educativas). Para ello, será necesario tener un proyecto definitivo de patio con un presupuesto definido y aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar.

### 3. Intervención

La intervención se establece en tres ámbitos: ESCUELA (comunidad educativa), BARRIO (asociaciones vecinales, vecindad, otras asociaciones del barrio, negocios del barrio) y AGENTES EXTERNOS (empresas privadas del sector de la construcción o del medio ambiente, bancos, contacto con agrupaciones empresariales, contacto con universidades, módulos de jardinería y construcción, etc.)

- Realizar un cronograma de la intervención respetando las necesidades de la comunidad educativa.
- Búsqueda de recursos entre el barrio, la comunidad y otras entidades (donaciones, precios reducidos, etc.)
- Contacto y gestión de proveedores para los elementos que necesiten certificación.
- Implicar en la medida de lo posible a la escuela, el barrio y la comunidad en la intervención para impulsar una experiencia compartida y reducir costes.

### 4. Evaluación

- Crear una comisión de seguimiento y evaluación de la intervención, formada por los diferentes actores (dirección del colegio, las familias, el alumnado y el tejido asociativo del barrio), que se reúna de forma periódica.
- Se deberán establecer indicadores de seguimiento para saber si se están cumpliendo los objetivos. Si el objetivo es el aumento de la actividad física, deberá utilizarse otro indicador. Si otro objetivo es que el barrio haga uso del patio en horario extraescolar, se deberá aplicar otro indicador como número de personas usuarias, momentos de uso, etc., y así con todos los parámetros que se quieran evaluar.
- Con los resultados obtenidos con la evaluación, se podrán redefinir objetivos, programar nuevas intervenciones en el patio si fueran necesarias o futuras acciones para fomentar el encuentro entre escuela, barrio y comunidad alrededor del patio.



## Ámbito 3. EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA



### 1. Diagnóstico

Antes de iniciar una intervención física en el centro escolar, es imprescindible preguntarse el *para qué, qué queremos conseguir y para quién estamos pensando el cambio*. Para ello esta guía parte desde tres conceptos, ejes fundamentales para la transformación real de un patio escolar: **renaturalización, patios activos inclusivos y coeducación**. Cada uno de ellos nos llevará a un análisis profundo de las necesidades del centro escolar, del profesorado y el alumnado, de las relaciones entre todos los agentes, así como la mejora en la práctica educativa.

Para ello, es importante que el claustro de profesores/as reflexione y tenga una formación inicial de los beneficios de la renaturalización del entorno escolar, la creación de un patio activo con una visión coeducativa y los cambios que en la metodología y práctica educativa se tendrán que implantar, como por ejemplo el uso de metodologías activas o una programación diseñada desde situaciones de aprendizaje con un carácter ecosocial.

La **renaturalización** del patio escolar es un hecho que en algunos centros educativos es una necesidad, por la ausencia de sombras y un exceso de asfalto, que crean entornos que no invitan a la práctica educativa o deportiva al aire libre y entornos poco atractivos alejados de la naturaleza. La renaturalización del patio nos lleva a:

- Reflexionar sobre los efectos del cambio climático y cómo este nos afecta directa e indirectamente, como por ejemplo el calor extremo.
- Valorar la importancia de crear un entorno más natural y sus beneficios en el alumnado y la práctica educativa, como por ejemplo la importancia de tener árboles que mejoran la calidad del aire.
- Acercar la naturaleza y el conocimiento de conceptos, como por ejemplo la posibilidad de crear un aula natural y poder dar clase al aire libre.
- Crear un espacio natural que mejore las relaciones entre el alumnado, que sea un espacio atractivo, cómodo de convivencia y de aprendizaje, como por ejemplo una zona de lectura, de picnic o simplemente de estancia.

Los **patios activos inclusivos** acompañan a la renaturalización del patio escolar, dando alternativas y usos a los diferentes espacios que se van a crear. Es importante que esto esté implícito dentro del diseño de los nuevos espacios, para darles vida y uso. Los patios activos inclusivos nos llevan a:

- Un **estudio de los niveles y patrones de actividad física** que se manifiestan en los patios escolares. Realizar una radiografía sobre a qué juegan, cómo juegan, cómo interactúan y cuáles son los correlatos que explicarían que niños y niñas sean físicamente activos.
- Una **mejora de la convivencia y la inclusión** por el hecho de dar alternativas de juego, de estancia o de creación, con el objetivo de desdibujar los momentos de aburrimiento a momentos prácticos de sociabilidad.
- **Tejer una red en las relaciones** entre todas las personas que conviven en el centro escolar, con la mejora y la implicación de más personas en el uso de los diferentes espacios que se van a crear.

La **coeducación** es otro pilar fundamental que hay que tener en cuenta. Existen recursos para analizar los comportamientos del alumnado en los momentos de juego, con los que detectar sesgos de género relacionados con el diseño del patio: ubicación y proporción de espacio que ocupan las pistas deportivas, hegemonía de las actividades de pelota, si existen zonas confortables para juego tranquilo. En definitiva, se trata de ver si el espacio proporciona diversidad de opciones, para que responda a intereses y capacidades diversas y que faciliten la elección de la actividad. Una visión coeducativa nos lleva a:

- Una formación del profesorado en términos de coeducación.
- Un trabajo previo con el alumnado en términos de igualdad, equidad y convivencia.
- Romper estereotipos, roles predeterminados y prácticas normalizadas.
- Realizar un estudio con carácter coeducativo en términos de convivencia, espacios y elementos del patio, el juego, el deporte, etc.
- Diseño de nuevos espacios a los establecidos que fomenten prácticas deportivas diferentes a las que normalmente hay en un centro escolar, como por ejemplo: una zona de baile, rocódromo, una zona de equilibrio, un circuito para hacer bici, patinar, fomento de otros deportes que no sea el fútbol o baloncesto, etc.
- Diseño de nuevos espacios que fomenten la convivencia y que mejore las relaciones entre el alumnado y otros miembros de la comunidad educativa, como por ejemplo: un espacio de arte, una bibliopatio, una zona de juegos de mesa, un panel musical, una espacio de convivencia, etc.

## 2. Activación del proceso

De los resultados encontrados en la fase de diagnóstico y formación la comunidad educativa puede:

- Establecer una comisión de trabajo de patios con un representante de todas las etapas y ciclos educativos, más equipo directivo, con el propósito de involucrar a

todo el claustro y que la información llegue a todo el profesorado y resto de la comunidad educativa.

- Sería interesante que desde el AFA y familias se hiciese un grupo de familias voluntarias que tengan interés en ayudar en el proceso y en las intervenciones.
- Diseñar recursos (encuestas, cuestionarios, reuniones, etc.) para la recogida de información y propuestas por parte de toda la comunidad educativa.
- Diseñar un proyecto con todos los aspectos (justificación, objetivos, recursos humanos y económicos, cronología en el tiempo de las acciones, etc.) que nos lleven a clarificar la hoja de ruta que vamos a seguir, estableciendo unos objetivos a corto, medio y largo plazo. Teniendo en cuenta toda la información de diagnóstico, formación y propuestas que se han recogido hasta este momento.
- Hacer difusión del proyecto a toda la comunidad educativa.
- Establecer un cronograma a corto y mediano plazo, con indicación clara de las responsabilidades de la comunidad educativa (Profesorado, alumnado, familias y administración pública).
- Establecer los recursos económicos, humanos, colaboraciones, etc. que serán necesarios para la puesta en marcha de las intervenciones. En la dotación económica por ejemplo, diseño de un proyecto de investigación e innovación educativa de la conselleria de educación, proyectos económicos de otras entidades públicas o privadas. Por otra parte también se puede pedir colaboraciones a empresas, ayuntamientos, familias, etc. para la realización de algunas de las intervenciones.
- Formar y reforzar a la comunidad educativa en procesos de observación y reflexión sobre la perspectiva de género en los patios escolares.
- Establecer sinergias para el desarrollo de proyectos transversales entre distintas áreas de conocimiento.
- Establecer espacios de participación en los que dar voz al alumnado, profesorado y familias sobre qué tipo de patio es necesario.
- Incorporar las acciones concretas a realizar en el Plan Educativo del Centro. Como por ejemplo cambio en los ejes de identidad del centro o cambio en uso de metodologías activas o agrupaciones que den oportunidad de explorar nuevas formas de enseñanza/aprendizaje e invite el uso de los nuevos espacios que se van a crear en el patio.
- Preparar propuestas en el que se incorporen acciones concretas de naturalización de los patios escolares (en el sentido amplio de la expresión) en convocatorias públicas de innovación docente (Ayuntamientos, Conselleria, Ministerio de Educación)..

### **3. Intervención**

Las acciones concretas de intervención estarán relacionadas con los tres ejes mencionados: renaturalización, patios activos inclusivos y coeducación. En cada uno de ellos se tendrá que hacer un buen diagnóstico de las necesidades y posibilidades del centro. Estas acciones no

están exentas, sino que se complementan entre ellas para llegar a ese objetivo de patio renaturalizado, activo y coeducativo. A continuación se plantean algunos ejemplos:

## **EJEMPLOS DE RENATURALIZACIÓN:**

- Diseñar un espacio y reconvertirlo en un refugio climático con todas las características que este debe tener. La idea es tener el máximo posible de suelo sin asfalto.
- Crear un aula natural con el objetivo de dar clase al aire libre, se puede hacer uso de jardineras o picado de la pista. Un espacio que invite al aprendizaje, cómodo y atractivo para el alumnado y profesorado.
- Picar parte de pista y crear un espacio natural con tierra (plantar árboles y plantas) que mejore las relaciones entre el alumnado, que sea un espacio atractivo, cómodo de convivencia y de aprendizaje, como por ejemplo una zona de lectura, de picnic o simplemente de estancia.
- Diseñar un huerto escolar que acerque al alumnado a la vegetación, a su cuidado y respeto.
- Crear espacios naturales donde poder practicar diferentes deportes u otras modalidades deportivas como el yoga o el pilates.
- Incorporar espacios de lectura y expresión artística como por ejemplo crear una "bibliopati" o un espacio de arte.
- Hacer partícipe al alumnado en el cuidado y mantenimiento de todos los espacios, plantas, árboles, materiales, etc. Haciendo horarios de riego, plantación, de recogida de material, uso de los espacios naturales, etc.

## **EJEMPLOS DE PATIOS ACTIVOS INCLUSIVOS:**

- Incorporar nuevas propuestas de espacios para realizar actividades físicas alternativas (rocódromo, espacio para patinar, un espacio para hacer malabares, una zona de equilibrios, etc.)
- Motivar y reforzar la práctica de otras alternativas deportivas como puede ser el voleibol, el colpbol, la pilota valenciana, tenis, frontón, etc.
- Crear una zona multideporte donde se pueda jugar y practicar otros deportes que no sean los establecidos actualmente.
- Crear una zona de arte donde el eje principal sea un escenario exterior, para que el alumnado pueda bailar y explorar el movimiento y la expresión corporal de forma voluntaria o guiada. Asimismo este espacio puede servir como punto de encuentro y de estancia.
- En este espacio de arte colocar un armario con material y recursos para pintar, dibujar, tocar instrumentos de música, etc. Fomentar y potenciar el arte en un entorno abierto y cómodo.
- Pintar pizarras en las paredes del centro, para que el alumnado pueda expresarse, escribir, o el profesorado poder dar clase fuera de las aulas.
- Crear un panel musical donde el alumnado pueda experimentar nuevos sonidos, percusión y disfrutar de la música en el exterior.
- Diseñar un circuito por los diferentes espacios del patio para que se pueda hacer andando, corriendo o con el uso de otros elementos (bicicletas, patines, patín, etc.)

- Hacer operativa ciertas funciones de mantenimiento, cuidado y disfrute de los espacios. Para ello se pueden establecer comisiones de alumnado y profesorado a la hora de sacar material, programar horarios, etc.

## **EJEMPLOS DE COEDUCACIÓN:**

- Rediseñar los espacios del patio, dando usos diferentes a espacios escondidos, sin uso y quitando importancia a la pista principal.
- Crear una pista multideporte donde el fútbol o el baloncesto no sean los deportes hegemónicos, para dar paso a la práctica de otros deportes u otros usos de la pista.
- Quitar peso a la pista principal, diseñando otros espacios cómodos y atractivos. En la medida de lo posible que la pista principal no sea la parte central y el eje vertebrador del patio.
- Crear una zona de arte donde se fomente el baile, la expresión corporal, la pintura, la música, etc.
- Crear espacios atractivos para la convivencia y estancia. Crear una zona con gradas, un ágora, etc.
- Crear zona de juego simbólico.
- Crear una zona de estancia donde se fomente la lectura, el juego tranquilo, juegos de mesa, la conversación, etc.
- Hacer uso de las paredes y suelo para pintar juegos u otras cosas.

## **4. Evaluación**

En la fase de evaluación se proponen las siguientes vías de actuación:

- Realizar un seguimiento de las acciones concretas impulsadas. Al haberse incorporado el proceso de naturalización al PEI, su evaluación se realizaría en el marco de las actividades de seguimiento de dicho plan.
- Socializar con la comunidad educativa cada uno de los resultados que se van consiguiendo. Por ejemplo, si se ha terminado el análisis del comportamiento de la actividad física y el sedentarismo durante el tiempo de patio recreo, compartir con el profesorado y las familias los patrones de dicho comportamiento. También por ejemplo, en el contexto de la formación sobre la promoción de la igualdad de género, socializar con la comunidad educativa los cambios sobre las actitudes del profesorado.
- Identificación de las fortalezas y debilidades de las propuestas transversales que usan el patio escolar como contexto de aprendizaje.

### III. EVIDENCIAS

En este apartado se exponen algunas conclusiones extraídas de estudios en los que se han analizado distintas variables (factores/correlatos) en el marco de procesos de naturalización de patios escolares. El impacto de los patios naturalizados se ha observado en los siguientes comportamientos:

- Mayores niveles de actividad física tras la naturalización especialmente en las niñas.
- Mayor diversidad de tipos de juego tras la naturalización de los patios tanto en niñas como en niños. Es decir, antes de la implementación de la naturalización de patios, los juegos realizados por niñas y niños tenían un carácter no lúdico, situación que cambia tras la naturalización. Se observan mayores conductas de juego lúdico tras la naturalización.
- Se asocia una disminución de los niveles de actividad física durante el uso del patio escolar con el paso del tiempo. Este proceso es atenuado cuando los patios están naturalizados.
- Se observan una mayor presencia de comportamientos prosociales durante el patio tras procesos de naturalización. Es decir, los patios naturalizados generan un contexto positivo para las relaciones sociales durante el tiempo de patio de recreo.
- A pesar de que la naturalización de los patios impacta positivamente la actividad física, este impacto es solo tras el inmediato proceso de naturalización. Es decir, la naturalización debe ir acompañada de un seguimiento para que la conducta de actividad física no disminuya tras su novedad.
- La naturalización de los patios para generar un impacto sobre el desarrollo de la competencia científica, necesita de un papel activo (de intencionalidad) por parte del profesorado que supere las expectativas del juego libre.
- Los espacios con vegetación y agua reducen la temperatura y mejoran la calidad del aire, ya que se reduce la cantidad de dióxido de carbono CO<sub>2</sub> y de partículas en suspensión de dióxido de nitrógeno NO<sub>2</sub>. Con ello mejoran la salud física de las personas. Además proporcionan beneficios también en la función cognitiva. Según la Organización Mundial de la Salud, el entorno condiciona nuestra salud en un 23%.

No obstante la investigación sobre el impacto de la naturalización de los patios se está materializando en algunos contextos escolares, académicos y de gestión pública, la evidencia científica está aún por desarrollarse. De hecho, los ámbitos de trabajo (Naturaleza y biodiversidad, Escuela, barrio y diversidad y Educación y pedagogía) pueden facilitar la construcción de nuevas preguntas de investigación. Aquí proponemos algunas de ellas.

## Líneas de investigación a futuro

- ¿Cuál es el grado de impacto de un proceso de naturalización sobre la promoción de estilos de vida sostenibles y saludables de toda la comunidad educativa involucrada?
- ¿Cuál es el impacto de la naturalización de los patios sobre el cumplimiento de las recomendaciones de actividad física durante la jornada escolar?
- ¿Cuál es el impacto de la naturalización de los patios sobre el cumplimiento de las recomendaciones de actividad física y de reducción de comportamientos sedentarios fuera de la jornada escolar?
- ¿Existe alguna transferencia a otros contextos de estilos de vida saludable (por ejemplo, el transporte activo al centro escolar) tras un proceso de naturalización de los patios escolares?
- ¿Cómo el proceso de naturalización de los patios escolares genera cohesión de la comunidad donde este se lleva a cabo?
- ¿De qué manera las prácticas docentes se modifican/refuerzan/construyen durante todos los momentos de un proceso de naturalización de un patio escolar?
- ¿De qué manera se afecta el desarrollo de las competencias clave y específicas de las niñas y niños durante la implementación de procesos de naturalización de los patios escolares?

## Referencias

Agència de Salut Pública de Barcelona. (2021) L'ASPB avalua l'impacte en salut i benestar de les escoles refugi climàtic. aspb.cat <https://www.aspb.cat/noticies/avaluacio-escoles-refugi-climatic/>

Raney, M. A., Bowers, A. L., & Rissberger, A. L. (2021). Recess Behaviors of Urban Children 16 Months After a Green Schoolyard Renovation. *Journal of Physical Activity and Health, 18*(5), 563-570.

Ruiz-Mallén, I., Baró, F., Satorras, M., Atun, F., Blanc, N., Bortolamiol, S., ... & Sekulova, F. (2023). Refugios climáticos escolares basados en la naturaleza: evaluación desde una perspectiva interdisciplinaria. *Papers, 2023, 65*.

Sanz, J., Zuazagoitia, D., Lizaso, E., & Pérez, M. (2021). ¿Promueven los patios naturalizados el desarrollo de la competencia científica? Un estudio de caso en la educación infantil. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, 18*(2), 220301-220324.

Ubalde; M. (2019). Les escoles com a refugis climàtics. Institut de Salut Global de Barcelona. <https://www.isglobal.org/ca/healthisglobal/-/custom-blog-portlet/les-escoles-com-a-refugis-climatics/7305043/0>

Van Dijk-Wesseliuss, J. E., Maas, J., Hovinga, D., Van Vugt, M. V. D. B. A., & Van den Berg, A. E. (2018). The impact of greening schoolyards on the appreciation, and physical, cognitive and social-emotional well-being of schoolchildren: A prospective intervention study. *Landscape and urban planning, 180*, 15-26.

Van Dijk-Wesseliuss, J. E., Maas, J., van Vugt, M., & van den Berg, A. E. (2022). A comparison of children's play and non-play behavior before and after schoolyard greening monitored by video observations. *Journal of Environmental Psychology, 80*, 101760.

## IV. MARCO LEGAL

- **Instruccions de Disseny i Construcció per a Edificis d'Ús Docent.** Versió actualitzada. Any 2019. Del Servei d'Infraestructures Educatives GVA. Conselleria d'Educació, Cultura i Esport.  
<https://ceice.gva.es/documents/161863110/168577118/Instrucciones+de+dise%C3%B1o+y+construcci%C3%B3n+para+edificios+de+uso+docente.+Renovadas+19/7d4ebd0e-db89-49ea-8901-fc48f4b2da1e>
- **INSTRUCCIÓ núm 5, de 22 de març de 2023, "TRANSFORMACIÓ DE PATIESCOLARS"** de la Direcció General d'Infraestructures Educatives, sobre el procediment establert per a la transformació dels espais exteriors existents als centres educatius públics de caràcter no universitari dependents de la Generalitat Valenciana en espais coeducatius i inclusius i més naturals.  
<https://ceice.gva.es/documents/174935551/368985400/Instrucci%C3%B3+5+Transformaci%C3%B3+de+patis.pdf/b9935519-89c8-835f-fa6e-2ddbba025766?t=1682507744874>
- **Reial Decret- 1004/91, de 14 de juny (BOE de 27 de juny),** que estableix els **requisits mínims dels centres** que imparteixen ensenyaments en règim general de nivells no universitaris, amb la finalitat que aquests reunisquen les condicions necessàries, englobant-hi les referides a instal·lacions docents i esportives, per a garantir la qualitat dels serveis educatius.
- **Sol·licitud d'equipament esportiu i parcs infantils per a CEIP.** Àrea d'Infraestructures educatives de la GVA. Equipament esportiu i parcs.  
<https://ceice.gva.es/va/web/contratacion-educacion/manuales-e-instrucciones>

### En materia de confort ambiental

- **INSTRUCCIÓ núm. 6, de 26 d'abril de 2023 "CONDICIONS DE CONFORT TÈRMIC EN ELS CENTRES EDUCATIUS"**, de la Direcció General d'Infraestructures Educatives, sobre el procediment establert per a millorar les condicions de confort tèrmic en els centres educatius públics de la Comunitat Valenciana

### En materia de igualdad en la educación

- **DECRET 104/2018, de 27 de juliol, del Consell, pel qual es desenvolupen els principis d'equitat i d'inclusió en el sistema educatiu valencià (DOGV 8356, 07.08.2018) de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport.** El Decret té per objecte establir i regular els principis i les actuacions encaminades al desenvolupament d'un model inclusiu en el sistema educatiu valencià per a fer efectius els principis d'equitat i igualtat d'oportunitats en l'accés, participació, permanència i progrés de tot l'alumnat, i aconseguir que els centres docents es constituïsquen en elements dinamitzadors de la transformació social cap a la igualtat i la plena inclusió de totes les persones; en especial, d'aquelles que es troben en situació de més vulnerabilitat i en risc d'exclusió.  
[https://dogv.gva.es/datos/2018/08/07/pdf/2018\\_7822.pdf](https://dogv.gva.es/datos/2018/08/07/pdf/2018_7822.pdf)
- **Llei orgànica 1/2004, de 28 de desembre, de mesures de protecció integral contra la violència de gènere.** Aquesta normativa d'alt rang legal per la seua condició de Llei

orgànica anuncia en el preàmbul que “La violència de gènere s’enfoca d’una manera integral i multidisciplinària, i comença pel procés de socialització i educació”

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con>

- Llei orgànica 3/2007, de 22 de març, per a la igualtat efectiva de dones i homes. L’articulat de la Llei d’igualtat avança en la concreció de la necessitat d’una educació igualitària, una coeducació, per a avançar en la igualtat efectiva de dones i homes.  
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/03/22/3/con>
- Llei 9/2003, de 2 d’abril, de la Generalitat Valenciana, per a la igualtat entre dones i homes La Llei d’igualtat valenciana. Estableix, en l’article 5.1, que Llei d’ordenació general del sistema educatiu assenta els principis per a avançar cap a un sistema coeducatiu, entès com a model d’ensenyament basat en la formació en igualtat entre sexes, el rebuig de tota forma de discriminació i la garantia d’una orientació acadèmica i professional no esbiaixada pel gènere. De la mateixa manera, l’article 5.2 assenyalava que des del sistema coeducatiu d’ensenyament es potenciarà la igualtat real de dones i homes, en totes les seues dimensions: curricular, escolar i altres.  
[https://dogv.gva.es/auto/dogv/docvpub/rlgv/2003/L\\_2003\\_09\\_va\\_L\\_2016\\_13.pdf](https://dogv.gva.es/auto/dogv/docvpub/rlgv/2003/L_2003_09_va_L_2016_13.pdf)
- En la **RESOLUCIÓ de 27 de juny de 2023**, del secretari autonòmic d’Educació i Formació Professional, per la qual s’aproven les instruccions per a l’organització i el funcionament dels centres que imparteixen Educació Infantil de segon cicle i Educació Primària durant el curs 2023- 2024. [2023/7350]

[https://dogv.gva.es/datos/2023/06/30/pdf/2023\\_7350.pdf](https://dogv.gva.es/datos/2023/06/30/pdf/2023_7350.pdf)

Es pot consultar la referència a les següents lleis (entre altres) que són d’interès per justificar la intervenció en els espais de pati, en pro d’assolir els objectius que plantegen:

- **La Llei 23/2018, de 29 de novembre, de la Generalitat, d’igualtat de les persones LGTBI**, tracta en determinats articles mesures que cal tindre en compte en l’àmbit de l’educació (DOGV 8436, 03.12.2018)
- **La Llei 26/2018, de 21 de desembre, de la Generalitat, de drets i garanties de la infància i adolescència** (DOGV 8450, 24.12.2018), indica que en tots els procediments que els afecten s’ha de respectar un espai de comunicació amb els menors, i obliga a fer complir els apartats 1 i 3 de l’article 17 de la llei respecte del dret de les persones menors d’edat a ser informades, oïdes i escoltades
- **La Llei 6/2022, de 31 de març, de modificació del text refós de la Llei general de drets de les persones amb discapacitat i de la seua inclusió social**, aprovat pel Reial decret legislatiu 1/2013, de 29 de novembre, estableix i regula l’accessibilitat cognitiva i les seues condicions d’exigència i aplicació (BOE 78, 01.04.2022)
- **La Llei 15/2022, de 12 de juliol, integral per a la igualtat de tracte i la no discriminació** (BOE 167, 13.07.2022), té per objecte garantir i promoure el dret a la igualtat de tracte i la no discriminació, així com respectar la igual dignitat de les persones, en desplegament dels articles 9.2, 10 i 14 de la Constitució, que tracten sobre la igualtat, drets, deures fonamentals i llibertats.
- **La Llei 39/2022, de 30 de desembre, de l’Esport (BOE 314, 31.12.2022)**, estableix com una de les finalitats el foment de l’educació física i l’esport en totes les etapes de la vida com a part fonamental de la millora de la qualitat de vida i l’adquisició d’hàbits saludables, tant dins com fora del sistema educatiu.

- **La Llei 1/2023, de 20 de febrer, de cooperació per al desenvolupament sostenible i la solidaritat global** (BOE 44, 21.02.2023), dedica l'article 11 a l'educació per al desenvolupament sostenible i la ciutadania global
- **Pla Director de Coeducació**

En l'estructura que proposa per als Plans d'Igualtat dels centres educatius, a l'Annex II, contempla tractar els patis. <https://portal.edu.gva.es/consellescolar/historia/pla-director-de-coeducacio/>

El compliment del Pla Director de Coeducació es recull en la Disposició addicional cinquena de l'[Ordre 20/2019, de 30 d'abril](#), que regula la resposta educativa i desenvolupa el [Decret d'Inclusió](#)

### **En materia de accesibilidad universal:**

- Orden TMA 851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.
- DECRETO 65/2019, de 26 de abril, del Consell, de regulación de la accesibilidad en la edificación y en los espacios públicos  
[https://dogv.gva.es/portal/ficha\\_disposicion\\_pc.jsp?sig=004620/2019&L=1](https://dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=004620/2019&L=1)
- La Llei 6/2022, de 31 de març, de modificació del text refós de la Llei general de **drets de les persones amb discapacitat i de la seua inclusió social**, aprovat pel Reial decret legislatiu 1/2013, de 29 de novembre, estableix i regula l'accessibilitat cognitiva i les seues condicions d'exigència i aplicació (BOE 78, 01.04.2022) (requisits que demanem en el pati per a garantir l'accessibilitat a totes les capacitats, físiques i cognitives).
- UNE-EN 17210-2021. Accesibilidad en el entorno construido. Requisitos funcionales.

## V. RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Títol	(Autoría, año)	Tipo de recurso
Lomloe Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006		Legislativo
Instrucció nº 5, de 22 de març de 2023, Transformació de patis escolars. Procediment per a transformarlos en espais coeducatius i més naturals	Direcció General Infraestructures Educatives, GVA	Legislativo
Patios vivos para renaturalizar la escuela	Heike Freire (2020)	Libro
Educación en verde	Heike Freire (2011)	Libro
Repenser la cour de récréation	Bruxelles environnement (2021)	Manual
Manual de recomendaciones para la transformación de patios escolares (Oasis)	Lise DAVIET (2022)	Manual
Bona pràctica. Projecte Refugis Climàtics	Urban Innovative Actions (2022)	Cuaderno
Patios silvestres. Recomendaciones para el diseño de espacios exteriores en las escuelas infantiles	Basurama Ayto de Madrid (2021)	Manual
Guia de patis coeducatius GVA. Reico (recursos web per a la igualtat i la convivència)	Sandra Molines Borràs	Coeducación. Anexos de cuestionarios de observación.
Guia Cocreació amb els infants i la comunitat educativa per la millora del pati de l'escola. Programa transformem els patis.	Ajuntament de Barcelona. Institut d'Infància i Adolescència (2021)	Manual
Criteris per un bon pati. Naturalitzat, coeducatiu i comunitari	Ajuntament de Barcelona. Institut d'Infància i Adolescència (2021)	Manual (criterios)
El patio de la escuela en igualdad. Guía de diagnóstico e intervención con perspectiva de género.	Equal saree. Barcelona (2017)	Manual
Patios coeducatius. Guia per a la transformació feminista dels espais educatius.	Col·lectiu Punt 6 (2020)	Manual
Educación para la transformación ecosocial.	González Reyes, L. (2018). FUHEM	Libro
La primavera silenciosa	Carson, Rachel (2013)	Libro

	Barcelona Booket	
El sentido del asombro	Carson, Rachel (2012) Editorial encuentro	Libro
Last Child in the Woods.	Louv, Richard. (2008) North Carolina Algonquin Books of Chapel Hill	Libro
El último niño de los bosques, el primer libro en este campo	Mike Weilbacher traducido por Sandra Pérez	Artículo
Bosquescuela guía para la educación infantil al aire libre	Philip Bruchner (2017) Ediciones Rodeno	Libro
Conciencia ecológica y bienestar en la infancia: Efectos de la relación con la Naturaleza	Collado, Silvia, Corraliza, J.A. (2016) Editorial CCS	Libro
<a href="#">Procediment per al lliurament gratuït de plantes a centres educatius</a>	GVA	Procedimiento
<a href="#">Programa gratuït per a l'educació en la gestió de residus.</a>	EMTREduca	Programa educativo
<a href="#">GUIA PER A LA SELECCIÓ D'ESPÈCIES DE VERD URBÀ: ARBRAT VIARI</a>	Selga, J., Terricabras, A. , Ibero, A. , Reus, M. Diputació de Barcelona	Guia
<a href="#">Naturalización de patios - Vitoria</a>	Ayuntamiento de Vitoria/Gasteiz	Sitio Web Ayto Vitoria/Gasteiz
Stappenplan Op weg naar een Groen Schoolplein (Rotterdam)	2022 IVN Natuureducatie	Manual (en neerlandés)

DESCARGAR



MÉS QUE VERD está bajo una licencia CC BY-NC-SA 4.0 DEED  
(Atribución - No Comercial - Compartir Igual 4.0 Internacional)  
+ info: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>